



Convocatoria
6 de diciembre de 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta de traslado parcial provisional al nuevo edificio X177 para P.S. 056 Norwood Heights (10X056), donde compartiría instalaciones con la nueva escuela 10X077 y una escuela del Distrito 75 (75XTBD), durante dos años a partir del ciclo lectivo 2014-2015

I. Descripción del tema y del propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propone que, durante un periodo de dos años a partir del ciclo lectivo 2014-2015, cinco grados de la escuela P.S. 056 Norwood Heights (10X056, “P.S. 56”) se trasladen al edificio X177 (“X177”), cuya dirección es 3177 Webster Ave, Bronx, New York, 10467 (Distrito escolar comunal 10); sede donde compartirían instalaciones con una nueva escuela primaria de distrito (“10X077”) y una escuela del Distrito 75 (75XTBD). El edificio X177 se encuentra en construcción y será terminado antes de que inicie el ciclo lectivo 2014-2015. Un "traslado" significa que los estudiantes asistirán a clases a una sede diferente a la de los años anteriores, y "compartir instalaciones" significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y cafeterías. Si esta propuesta recibe aprobación, los grados de P.S. 56 que asistan al nuevo edificio X177, compartirán instalaciones durante dos años con 10X077, una nueva escuela primaria zonal de distrito que iniciará actividades en el ciclo lectivo 2014-2015 con jardín de infantes como su oferta de grados y que prestará servicio en grados de jardín de infantes a quinto cuando haya alcanzado capacidad máxima. También compartirá instalaciones con una escuela del Distrito 75 aún por definirse (“75XTBD”).

P.S. 56 es una escuela primaria zonal de distrito, a la cual asisten alumnos en grados de jardín de infantes a quinto. P.S. 56 atiende a sus alumnos principalmente en el edificio X056 (“X056”), cuya dirección es 341 East 207th Street, Bronx, New York 10467, del Distrito escolar comunal 10 (“Distrito 10”). Tal y como se señaló en la Declaración de impacto educativo (EIS) emitida el 11 de octubre de 2013 y aprobada por el Panel para la política educativa (PEP) el 26 de noviembre de 2013, uno de los grados de P.S. 56 asiste hoy en día al edificio St. Brendan donde comparte instalaciones con St. Brendan School, una escuela parroquial privada. Dicho traslado y ubicación conjunta se efectuó inicialmente en cumplimiento de una declaración de emergencia firmada por el Canciller, a fin de mitigar el hacinamiento inmediato que originó la pérdida del contrato de arrendamiento de un edificio anexo. La propuesta del 11 de octubre de 2013 extiende el periodo de ubicación conjunta hasta finales del ciclo lectivo 2015-2016 y no se verá afectada por la aprobación de esta propuesta.

El edificio X056 se encuentra bajo construcción, lo cual aumentará considerablemente la capacidad de toda la sede, al sumarle un anexo. Se estima que las obras de construcción de dicho

anexo finalicen antes de que comience el ciclo lectivo 2016-2017, momento en el cual, los alumnos del grado que asiste al edificio St. Brendan, regresarán al X056. Tal y como se señala en la EIS del 11 de octubre de 2013, es necesario que se realicen obras de construcción adicionales en la sección principal del edificio X056; obras que sólo pueden llevarse a cabo cuando no haya estudiantes asistiendo a clases en el edificio principal. Como se expone en la EIS anterior, la intención inicial del DOE era prestarle servicio a todos los estudiantes de P.S. 56 en el nuevo anexo, mientras se llevaban a cabo las obras de construcción en el edificio principal. Sin embargo, el DOE encontró una sede alternativa para los alumnos de P.S. 56 en el nuevo edificio X177. El trasladar allí a los estudiantes durante los ciclos lectivos 2014-2015 y 2015-2016, acelerará todo el proyecto de construcción en el edificio X056. Si los demás estudiantes de P.S. 56 se trasladan al edificio X177, la totalidad del proyecto (tanto el edificio principal como el anexo) puede ser terminado a tiempo para el ciclo lectivo 2016-2017, en lugar del 2018-2019, como señalaba la EIS anterior. El DOE considera que al terminar el proyecto de construcción en ese marco de tiempo, con dos años de anticipación, la que se ve beneficiada es la comunidad, ya que disminuye las interrupciones y se proporciona una solución más rápida a la sobrepoblación estudiantil de P.S. 56, al igual que aumenta la capacidad de escuela primaria para el Distrito 10.

El edificio X177, donde se reubicarían algunos grados de la escuela P.S. 56, se encuentra bajo construcción con la intención de que a él asistan los alumnos de las los planteles 10X077 y 75XTBD. 10X077, una nueva escuela primaria zonal de distrito, aceptará estudiantes en cumplimiento con las prioridades estándar de zona descritas en la Disposición A-101 del Canciller. 75XTBD es un programa académico del Distrito 75, aún por definir. En el ciclo lectivo 2014-2015, 10X077 comenzará un proceso gradual de establecimiento en el edificio X177 ofreciendo jardín de infantes, y agregará un grado cada año siguiente, hasta que alcance su capacidad máxima, con la cual aspira a ofrecer grados desde jardín de infantes hasta quinto, en el año lectivo 2018-2019. La escuela 10X077 atenderá a un total aproximado de 95 a 100 estudiantes de jardín de infantes durante su primer año de funcionamiento y un total aproximado de 190 a 210 alumnos de jardín de infantes y primer grado, durante su segundo año de funcionamiento. 75XTBD prestará servicio a un total de 30 a 60 estudiantes, del año lectivo 2014-2015 en adelante.

El edificio X177 tendrá una capacidad meta de 640 alumnos. De no llevarse a cabo la ubicación conjunta durante el proceso de apertura gradual de 10X077 y 75XTBD, se estima que el edificio X177 esté significativamente subutilizado, con una tasa de utilización máxima del 26% en el 2014-2015 y del 42% en el 2015-2016. Si se aprueba esta propuesta, durante su primer año de implementación, es decir el ciclo lectivo 2014-2015, al edificio X177 asistiría un total aproximado de 645 a 735 estudiantes de las tres escuelas 10X077, 75XTBD y P.S. 56. Esto constituye un índice de utilización previsto del 101 al 115%. Durante el 2015-2016, segundo y último año de la propuesta, 10X077, 75xtbd y P.S. 56 le prestarían sus servicios a un total de 735 a 835 estudiantes en el edificio X177. Esto constituye un índice de utilización previsto del 115 al 130%. Esas tasas son similares a las de otras instituciones educativas que prestan servicio en grados de escuela primaria en vecindarios aledaños del Distrito 10, en las cuales las tasas de utilización fluctúan entre el 99% y el 145%, indicando cuán necesario es crear más cupos en esta área del Distrito y que es lo que intenta resolver la construcción de X177 y la expansión de X056.

II. Información acerca del lugar dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración del Impacto Educativo (“EIS”) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/SchoolProposalsJan22PEP>.

La versión impresa de la EIS también se encuentra disponible en la oficina principal de la escuela P.S. 56.

III. Presentación de comentarios públicos.

Se pueden enviar comentarios por escrito a D10Proposals@schools.nyc.gov. O se puede llamar y dejar un mensaje al 212-374-5159.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información.

Nombre: Annabelle Eliashiv
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D10Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-5159

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

14 de enero de 2014, a las 6:00 p. m.
Edificio X056
341 East 151st Street, Bronx, NY 10467

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse a quien se indique en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

VII. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.

22 de enero de 2014, a las 6:00 p. m.
The High School of Fashion Industries
225 West 24th Street
New York, NY 10011